

154398



DR. JAIME GALARZA DONOSO  
AUDITORES INDEPENDIENTES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A LOS SOCIOS DE PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de PROVEEDOR Y SERCARGA S.A. al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, excepto por lo mencionado en el párrafo 3 siguiente. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PROVEEDOR Y SERCARGA S.A., al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Tal como se menciona en la Nota T, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, la emitimos por separado.

Quito-Ecuador  
Marzo 23 del 2009



DR. JAIME GALARZA DONOSO  
Registro No. SC-RNA 225  
C.P.A. Reg. No. 9623.

# PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

## Balance General

(Expresado En dólares)

---

Año terminado en 31 de Diciembre 2008

---

### Activos

#### Activos Corrientes

Efectivo en caja	(Nota A)	51.467,86
Cuentas por cobrar Clientes	(Nota B)	216.827,65
Anticipo Proveedores	(Nota C)	31.097,19
Impuestos Anticipados	(Nota D)	8.993,74

---

**Total Activos Corrientes 308.386,44**

---

#### Activos fijos

Propiedad planta y equipos	(Nota E)	8.670,00
----------------------------	----------	----------

---

**Total Activo Fijo 8.670,00**

---

**TOTAL ACTIVOS 317.056,44**

Ver Políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

# PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

## Balance General

(Expresado En dólares)

Año terminado en 31 de Diciembre		2008
<b>Pasivos y patrimonio de los socios</b>		
<b>Pasivos Corrientes</b>		
Cuentas por pagar proveedores	(Nota F)	1.531,50
Impuestos por pagar	(Nota G)	830,75
Cuentas por pagar Relacionadas	(Nota H)	298.326,81
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>300.689,06</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>300.689,06</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital Social	(Nota I)	2.000,00
Reservas		1.892,51
Resultado años anteriores neto		5.874,36
Resultado del ejercicio		6.600,51
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<b>16.367,38</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>317.056,44</b>

Ver Políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

# PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

## Estado de Resultados

(Expresado En dólares)

Año terminado al 31 de Diciembre		2008
Ingresos Operacionales	(Nota M)	1.132.387,10
Costos Operacionales	(Nota N)	1.085.550,92
Gastos de Operación	(Nota O)	56.220,33
<b>Pérdida en operación</b>		<b>(9.384,15)</b>
Otros ingresos y egresos:		
Gastos Financieros		(1.655,09)
Ingresos no operacionales		17.639,75
		6.600,51
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>6.600,51</b>
Impuesto a la renta		4.415,14
<b>Utilidad Neta</b>		<b>2.185,37</b>

Ver Políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.**  
**Estado de Evolución del Patrimonio**

**(Expresado En dólares)**

<b>Año terminado al 31 de Diciembre</b>	<b>2008</b>
<hr/>	
<b>Capital Social</b>	
Saldo inicial	2.000,00
Aumento de Capital	0,00
<hr/>	
<b>Saldo Final</b>	<b>2.000,00</b>
<hr/>	
<b>Reserva Legal</b>	
Saldo Inicial	1.892,51
Saldo Final	1.892,51
<hr/>	
<b>Utilidades Acumuladas</b>	
Saldo Inicial	12.774,40
Saldo Final	12.774,40
<hr/>	
<b>Pérdidas Acumuladas</b>	
Saldo Inicial	6.900,04
Saldo Final	6.900,04
<hr/>	
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>6.600,51</b>
<hr/>	
<b>Total Patrimonio de los socios</b>	<b>16.367,38</b>

Ver Políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.**  
**Estado de Flujo del Efectivo**

**(Expresado En dólares)**

<b>Año terminado al 31 de Diciembre</b>	<b>2008</b>
<hr/>	
<b>Flujo de efectivo por las actividades de operación</b>	
<hr/>	
Utilidad neta	6.600,51
<b>Ajustes para conciliar la utilidad Neta con el efectivo neto provisto</b>	
<b>Las actividades de operación:</b>	
Depreciación	1.080,00
Provisión para incobrables	2.176,57
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>	
Aumento en cuentas por cobrar clientes	(94.837,59)
Aumento en impuesto anticipados	(3.488,64)
Aumento en anticipos a proveedores	(31.097,19)
Disminución en cuentas por pagar	1.489,56
<hr/>	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(118.076,78)
<hr/>	
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento</b>	
<hr/>	
Aumento en cuentas a pagar a relacionadas	47.038,39
<hr/>	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	47.038,39
<hr/>	
Disminución (aumento) neto de efectivo	(71.133,21)
Efectivo al Inicio del año	122.601,07
Efectivo al final del período	51.467,86

Ver Políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

# PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.

## Resumen de políticas de contabilidad significativas al 31 de diciembre del 2008

### Descripción del negocio

La Compañía de nacionalidad colombiana, establece una sucursal en el Ecuador, y mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05-Q. IJ. 3861 de fecha 19 de septiembre del 2005 se autoriza su operación en el país. Su actividad principal comprende servicios de transporte terrestre automotor de carga, transporte multimodal nacional e internacional en calidad de operador y/o agente

### Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de activo fijo. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### Moneda Única

De conformidad al esquema monetario vigente, los registros contables y los estados financieros se registran y presentan en dólares estadounidenses.

### Activos fijos

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a resultados, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta,

tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, la cual es cargada directamente al gasto

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de monitoreo	10%
Equipo de computación	33,33%
Equipos y herramientas	10%

### **Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores el 15% de la utilidad anual, en calidad de participación en las utilidades.

### **Provisión para impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables.

**PROVEEDOR Y SERCARGA S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas En dólares)**

**A. Efectivo en  
Caja Bancos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.	2008
Cajas Menores	200,00
Banco Produbanco	333,26
Banco Pichincha	50.934,60
	<b>51.467,86</b>

**B. Cuentas y documentos  
Por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.	2008
Clientes Quito	217.657,34
Cheques devueltos	2.722,50
Menos Provisión Incobrables	- 3.552,19
	<b>216.827,65</b>

**C. Anticipo a  
Proveedores**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.	2008
Transercarga	28.897,19
Otros	2.200,00
	<b>31.097,19</b>

D. **Impuestos Anticipados** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2008

---

<u>Impuesto Renta Empresa:</u>	
Retenciones Año actual	7.451,61
Retenciones Años anteriores	1.487,84
<u>Impuesto al Valor Agregado:</u>	
Impuesto IVA retenido	54,29

---

**8.993,74**

---

E. **Propiedad, planta y Equipo** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2008

---

Otros Activos	12.000,00
Menos: Depreciación acumulada	3.330,00

---

**8.670,00**

---

F. **Cuentas por pagar Pagar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31. 2008

---

Gastos por Pagar Quito	1.531,50
------------------------	----------

---

**1.531,50**

---

**G. Impuestos por Pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.	2008
Impuesto al Valor Agregado IVA	64,48
Retención en la fuente:	
Impuesto Valor Agregado	144,40
Impuesto a la Renta	621,87
	<b>830,75</b>

**H. Cuentas por pagar Relacionadas**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.	2008
Valores recibidos por terceros Quito (2)	298.326,81
	<b>298.326,81</b>
(2) Saldo Inicial	251.288,42
Debito Reembolso de Gastos realizados en Quito	1.544.316,43
Crédito Servicio de Transporte realizado en Colombia	
Ventas con Convenio de Doble Tributación	<u>1.591.354,82</u>
<b>Saldo Final</b>	<b>298.326,81</b>

**I. Capital Social**

El Capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2008, comprende 2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

**J. Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**K. Pérdidas  
Acumuladas**

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta en el Ecuador, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

**L. Impuesto a la  
renta**

Los ejercicios económicos a partir del año 2.001 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

---

**M. Ingresos**

**Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2008

---

Transporte Masivo Internacional	1.142.847,88
Actividades Conexas Quito	2.400,00
Anulaciones Transporte Masivo Nacional	(12.710,78)
Transporte Masivo Nacional (mayor valor cobrado)	(150,00)

---

**1.132.387,10**

---

**N. Costos**

**Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2008

---

<u>Costo Servicio de transporte</u>	
Transporte Masivo Nacional	150.519,89
Transporte Masivo Internacional	789.200,29
Cargue y Descargue Masivo	3.270,40
Control y Escola Masivo	23.401,12
Almacenaje	87.882,42
Honorarios Agente de Aduana	31.276,80

---

**1.085.550,92**

---

---

**O. Gastos**

**Operacionales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31.

2008

---

Gastos de Personal	280,00
Honorarios	3.558,68
Impuestos	586,48
Contribuciones y Afiliaciones	3.688,21
Servicios	6.816,21
Gastos Legales	9.733,03
Mantenimiento y Reparaciones	1.844,61
Gastos de Viaje	10.305,58
Depreciaciones	1.080,00
Gastos Diversos	16.150,96
Provision Incobrables	2.176,57

---

**56.220,33**

---

**P. Precios de  
transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, además de su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de

Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento; y considerando los métodos y principios establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 2430.

Con fecha 30 de diciembre del 2005, la Directora del Servicio de Rentas Internas emitió la resolución NAC DGER 2005-0640, que fue publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un monto acumulado superior a 300,000 dentro de un mismo período fiscal, deben presentar el anexo y el informe integral de

precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**R. Ley Reformatoria  
para la Equidad  
Tributaria del Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de Diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**S. Eventos  
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 23, 2009) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.